

"COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXIDRIVERS" CIA. LTDA."

Otavalo, 03 de abril de 2012.

03/04/2012

Sr. JARAMILLO JARAMILLO EDWIN RODRIGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "**Compañía de Taxis TAXIDRIVERS Cia. Ltda.**", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública constitutiva de la "**Compañía de Taxis TAXIDRIVERS Cia. Ltda.**", celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ante Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA Notario Primero del Cantón Otavalo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo el 02 de abril de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "**Compañía de Taxis TAXIDRIVERS Cia. Ltda.**"


f) SAHONA NARVAEZ FREDDY ALEJANDRO
C.C. 100202163-0
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la "**Compañía de Taxis TAXIDRIVERS Cia. Ltda.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.-


f) JARAMILLO JARAMILLO EDWIN RODRIGO
C.C. 100189544-8
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

03/04/2012

RAZÓN: Yo, ABOGADO JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTON OTAVALO, doy fe: que las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede corresponden efectivamente a los comparecientes, indicando además, que con la misma acostumbra a legalizar todos los actos ya sean estos públicos o privados.- De todo lo que doy fe.

Otavalo, 03 de Abril del 2012.



Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo

RAZÓN: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía de Taxis "TAXIDRIVERS CIA. LTDA.", con el Repertorio número 1135, partida número 77, en Libro de Registro Mercantil.-

Otavalo, 03 de abril de 2012

las 08H20

Responsables

Inscriptora: Anita Diaz

Razón: Nancy Chandi

Juan Jose Arellano
Dra. Lourdes Alta Lima
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN OTAVALO**

